Manejo del Paciente Quemado

24

24

Manejo del Paciente Quemado

I	Introducción	1
II	Clasificación de las Quemaduras	1
III	Puerta de Entrada al Protocolo	2
IV	Valoración Inicial	2
V	Actitud Terapéutica Tratamiento del Gran Quemado Tratamiento del Quemado Leve	3
VI	Criterios de Ingreso Hospitalario	5
VII	Situaciones Especiales	6

Manejo del Paciente Quemado

I. Introducción

Se definen las quemaduras como la destrucción de los tejidos, bajo el efecto de un agente térmico, eléctrico, químico o radioactivo. No se conocen datos de la incidencia en nuestro medio. La hospitalización en Andalucía por quemaduras es de 14 por 100.000 habitantes y año. La literatura recoge como factores pronóstico: edad, extensión profundidad, localización, presencia de lesiones asociadas, el mecanismo o causa de la lesión, la existencia de patología previa y el tipo de accidente que lo produjo. Los accidentes que con mayor frecuencia producen quemaduras son los domésticos 59,3% siendo más frecuentes en niños y mayores de 69 años y provocando quemaduras pequeñas, sin embargo los accidentes de trabajo (30%) y de trafico presenta con frecuencia quemaduras más extensas. Los mecanismos de producción más frecuentes son las llamas y los líquidos calientes.

II. Clasificación de las quemaduras

A. Por su profundidad

A1.Quemaduras epidérmicas (1º grado)

Aspecto enrojecido, eritematoso, no exudativo, sin flictenas o ampollas.

A2.Quemaduras dérmicas (2º grado)

· Quemaduras dérmicas superficial

Destacan la formación de flictenas o ampollas, siendo exudativas e hiperémicas, conservando los folículos pilosebáceos.

Quemaduras dérmicas profundas

Las lesiones se extiende a capas profundas de la dermis. No forman ampollas, son exudativas marcadamente hiperermicas y muy dolorosas con afectación del folículo pilosebaseo.

A3.Quemaduras subdermicas (3º grado)

• Quemaduras subdermicas superficiales

Son indoloras por la total destrucción de las terminaciones nerviosas y su apariencia oscila, dependiente del mecanismo de producción entre el aspecto carbonaceo y el blanco nacarado.

• Quemaduras subdermicas profundas

Son quemaduras que sobrepasan el espacio dérmico epidérmico y dañan estructuras subyacentes. Son indoloras.

B. Por el agente productor

- Térmicas
 - Llama
 - Sólidos calientes
 - Líquidos calientes
- Eléctricas
- Ouímicas
- Por radiación

C. Según criterios de gravedad

C.1. Leves

- Quemaduras de 1º grado.
- Quemaduras de 2º grado < 10% de extensión
- Quemaduras de 3º grado < 2% de superficie corporal afectada

C.2. Graves

- Quemados de 2º con una extensión > 10% de la superficie corporal en adultos y > 5% en ancianos.
- Todos lo quemados de 2º con localización en cráneo, cara, cuello, axilas, pies, genitales y pliegues de flexo-extensión, independientemente del porcentaje de zona quemada.
- Quemados de 3º grado.
- Todas las quemaduras que presenten patología grave asociada.
- Todas las quemaduras eléctricas y químicas.

III. Puerta de Entrada al Protocolo

Toda persona que sufre una quemadura por agentes físicos y/o químicos.

IV. Valoración Inicial

IV.1. Evaluación primaria

- **1.** Actuar sobre el agente productor neutralizando su acción, asegurando la integridad del equipo de atención sanitaria.
- Asegurar vía aérea (A): ante la posibilidad de obstrucción por edema. Signos que nos debe hacer pensar en una afectación severa de las vías respiratorias:
 Alteración del nivel de conciencia.
 Quemaduras faciales.
 Perdida de vello en ceja y/o nariz.
 Esputos carbonaceos.
 Lesiones agudas inflamatorias en orofaringe
 Ronquera o estridor.
 Paciente con probable exposición a
- humos. **8.** Antecedentes de explosión.
- **3.** Ventilación (**B**): Asegurar la oxigenación adecuada. Observar deformidades del tronco, movilidad simétrica en los movimientos respiratorios, crepitación a la palpación de cuello y tórax, heridas en pared torácica auscultación

de ambos campos pulmonares en busca de ausencia de murmullo vesicular o ruidos patológicos, medir frecuencia respiratoria.

- **4.** Circulación (**C**): Inspección del color de la piel, palpación de pulsos, temperatura y relleno capilar.
- **5.** Valoración neurológica (**D**): Determinar el nivel de conciencia y estado pupilar.
- **6.** Exposición **(E):** retirando la ropa, excluyendo la adherida a la piel, determinamos el alcance de las lesiones y el tipo de agresión.

IV.2. Evaluación secundaria

Reevaluación desde la cabeza a los pies, confirmación de la extensión de las lesiones y profundidad de las quemaduras. Buscar otras lesiones que pudieran haber pasado desapercibidas.

1. Evaluación del área quemada (Regla del 9) Tabla 1.

TABLA 1 EVALUACION DEL AREA QUEMADA (Regla 9)

ZONA	ADULTO
Cabeza	9%
Miembro superior	9% (x2)
Miembro inferior	18% (x2)
Porción anterior de tronco	18%
Porción posterior del tronco	18%
Genitales	1%
Palma de la mano del quemado	1%
Palma de la mano del quemado	1%

- **2.** Valoración de la reposición de volumen, la colocación de sonda nasogastrica en prevención de problema digestivos y la instauración de sonda urinaria para valoración de la reposición de líquidos.
- 3. Toma de tensión arterial, frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria

V. Actitud Terapéutica

V.1. Tratamiento del Gran Quemado

- **1.** Aseguramiento de la vía aérea, manteniendo una buena oxigenación. Valorar intubación endotraqueal.
- **2.** Reposición de volumen. Se debe infundir líquidos templados a una velocidad y/o cantidad suficiente para garantizar una diuresis aproximadamente de 50ml/hora en el adulto. **Tabla 2**.

TABLA 2 REPOSICION DE VOLUMEN EN EL PACIENTE QUEMADO

2-4 ml/kg/% s.c.q. Ringer Lactato

Necesidades basales ~ 2.000 cc Glucosa al 5%

50 % en primeras 8 horas

0-24 HORAS

25% en segundas 8 horas 25% en las 8 horas restantes

Extrahospitalaria Hospital

Considerar albúmina desde la primera hora si

disponemos de ella

s.c.q.= superficie corporal quemada

- **3.** Preservar de la hipotermia envolviendo en sabanas limpias y abrigando al quemado.
- **4.** Sonda urinaria. Debe de colocarse lo más precoz posible.
- **5.** Sonda nasogastrica. En paciente que presenten vómitos y en quemados que superen el 20% de la superficie corporal.
- **6.** Analgesia y sedación. Administrar analgésicos narcóticos por vía intravenosa. De elección: *Cloruro mórfico* Dosis: 3-4 mg IV (1/3 amp disuelta en suero fisiológico) en medio minuto. Se puede repetir cada 5-15 minutos hasta que desaparezca el dolor, se presenten efectos secundarios o se llegue a la dosis máxima (2-3 mg/Kg).

Alternativa: *Meperidina* 1 ampolla diluida en 9cc de suero fisiológico y administrar hasta sedación y analgesia en bolos de 2 cc.

- 7. Dieta absoluta.
- 8. Inmunización antitetánica.
- TOXOIDE TETANICO 0.5 cc vía subcutánea
- INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTITETÁNICA 500 UI vía intramuscular.
- 9. No administrar antibióticos.
- 10. Protectores gástricos: Ranitidina 1 ampolla IV.
- 11. Tratamiento local:

Si por la extensión, profundidad y características de las quemaduras debe ser atendido en centro hospitalario se actuará de la manera siguiente:

- a) Retirar ropas quemadas de forma no traumática.
- **b**) Limpieza muy somera, no traumática, con suero salino templado, **nunca frío** en quemaduras moderadamente extensas. Se puede utilizar soluciones jabonosas suaves, sin hexaclorofeno o antisépticos liquido, tipo *digluconato de clorhexidina*.

- c) No aplicar tratamiento local quimioterapico que dificulten la valoración posterior.
- d) Nunca se debe emplear antisépticos colorantes que dificulten la posterior valoración de la profundidad y extensión.
- e) Cubrir las quemaduras con compresas empapadas en suero fisiológico templado con el fin de no interferir la valoración posterior del centro especializado que determine el tratamiento definitivo.
- f) Preservar antisepsia absoluta en la manipulación de las quemaduras.

V.2. Tratamiento del Quemado Leve

Si por las características, extensión y localización de las quemaduras estas se pueden tratar ambulatoriamente se procederá de la siguiente forma:

1. Quemaduras de 1º grado:

- Limpieza con agua y jabón suave.
- Cremas hidratantes con urea y ácido láctico.
- NO utilizar corticoides ni antisépticos tópicos.
- **2. Quemaduras de 2º grado:** < 10% extensión y 3º grado < del 2% de superficie corporal afectada
 - Limpieza con agua y jabón suave.
 - Apertura de las flictenas.
 - Limpieza con suero fisiológico.
 - Buen secado de la lesión.
 - Aplicación local de sulfadiacina argéntica al 1% ó nitrofurazona al 0.2%.
 - Tul graso.
 - Vendaje cómodo y no compresivo.
 - Prevención antitetánica.
 - No dar antibióticos.
 - Remitir a su Centro de Atención Primaria para curas cada 24-48 horas.
 - Remitir a hospital si no epiteliza en 10-15 días.

VI. Criterios de Ingreso Hospitalario

1. INGRESO EN UNIDADES DE QUEMADOS U HOSPITAL DE TERCER NIVEL:

- Quemados de 2º con una extensión > 25% de la superficie corporal en adultos y > 15% en ancianos.
- Todos lo quemados de 2º con localización en cráneo, cara, cuello, axilas, pies, genitales y pliegues de flexo extensión, independientemente del porcentaje de zona quemada.
- Quemados de 3º grado > 10% de superficie corporal.
- Todas las quemaduras que presenten patología grave asociada.
- Todas las quemaduras eléctricas y químicas.

2. INGRESO EN HOSPITAL COMARCAL O DE REFERENCIA:

- Quemaduras de 2º grado con extensión entre 10 y 25% de superficie corporal en adultos y entre 5 y 15% en ancianos.
- Quemaduras de 3º grado con 2 10% de extensión de la superficie corporal.
- Quemaduras por inhalación de gases y humos.

VII. Situaciones especiales

Quemaduras químicas

Son quemaduras provocadas por irritación directa, corrosión y/o calor generado por agentes químicos.

- Quemaduras por ácidos: El tratamiento de urgencias comienza con la retirada de la victima de la zona de exposición y lavado con abundante agua de las zonas quemadas, entre 1 a 10 minutos. El tratamiento general no difiere del resto de las quemaduras.
- Quemaduras por álcalis: El tratamiento es el mismo que para los ácidos pero la duración del lavado puede prolongarse hasta una hora por la tendencia del álcalis a penetrar en la piel provocando autolisis.
- Quemadura es por sodio o potasio metálico: está contraindicado el lavado con agua. Se tratará con aceites vegetales o minerales.

Quemaduras eléctricas

Presentan las siguientes particularidades:

- 1. Siempre serán consideradas graves.
- 2. Pueden originar lesiones graves en corazón, riñón y cerebro.
- 3. Es difícil la valoración de las lesiones por el efecto "iceberg".
- **4.** Precisan fluidoterapia que originen una diuresis horaria > de 100 cm³ ante el riesgo de un fracaso renal a causa de la mioglobinuria generada.
- **5.** Precisan de mayor tiempo de reanimación cuando se produce una parada cardiorrespiratoria.
- **6.** En quemaduras por corriente eléctrica a bajo voltaje es aconsejable la observación hospitalaria en un periodo no inferior a 24 horas, por el riesgo de arritmias ventriculares.
- 7. Se debe extremar las precauciones al separar al paciente del foco.